



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por HONORIO
CASTAÑEDA Manuel Alejandro FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Cajamarca 1
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.08.2022 08:43:51 -05:00

Cajamarca, 08 de Agosto del 2022

OFICIO N° D000104-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1

Señor(a):

LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Informe las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0185-2022-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 22-Namora, situado en el distrito de Namora, Provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

Referencia : PROVEIDO N° D003907-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (03AGO2022)

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer llegar el informe de respuesta a la atención de las alerta suscitada en las I.E. N° 022-Namora del ámbito de la UT Cajamarca1 correspondiente al OFICIO N° 0095-2022-CTVC/CAJAMARCA, tal como indica en el cuadro N° 01:

CUADRO N° 01: ALERTAS INGRESADAS A LA UT CAJAMARCA 1

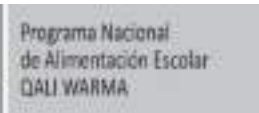
N°	CASO ALERTADO	INFORME DE RESPUESTA
1	0185-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00018-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-EHF

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MANUEL ALEJANDRO HONORIO CASTAÑEDA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1



Firmado digitalmente por
HERNANDEZ FERNANDEZ Elizabeth
FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.08.2022 19:46:27 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cajamarca, 02 de Agosto del 2022

INFORME N° D000018-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-EHF

Para : **MANUEL ALEJANDRO HONORIO CASTAÑEDA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

Asunto : Informe las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0185-2022-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 22-Namora, situado en el distrito de Namora, Provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca..

Referencia : PROVEIDO N° D003771-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (22JUL2022)

Fecha Elaboración: Cajamarca, 02 de agosto de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de hacer llegar el informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N.º 0185-2022-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 22-Namora, situado en el distrito de Namora, Provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el OFICIO N° 0095-2022-CTVC/CAJAMARCA remitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 26 de julio del 2022, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la I.E. N° 22-Namora, respecto a la Alerta CASO N° 0185-2022-CTVC/CA con fecha de ocurrencia 20/07/2022 y con dos (02) puntos críticos:

N°	TIPOLOGIA	PUNTO CRÍTICO
1	Gestión del Servicio alimentario durante la Emergencia Nacional	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.
2	Gestión del Servicio alimentario durante la Emergencia Nacional	El padre/madre/apoderado condicionado a dar cuota para recibir alimentos.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.



Firmado digitalmente por ORTEGA
GUTIERREZ Rolan FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.08.2022 19:43:28 -05:00

2.2. RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.3. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0185-2022-CTVC/CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta CASO N° 0185-2022-CTVC/CAJ.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la I.E. N° 22-Namora, del distrito de Namora para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Cajamarca, con fecha de ocurrencia 20/07/2022.
- 4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento al Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE) y en el marco de la Norma para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica (Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU).
- 4.3. El día 01 de agosto del 2022, se realiza la atención de la alerta en coordinación con la directora María De Las Mercedes Arroyo Cotrina, presidenta del Comité de Alimentación Escolar de la I.E. N° 22-Namora del nivel inicial a fin de desarrollar las acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar cada punto crítico alertado, según lo siguiente:

PUNTO CRÍTICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	La directora de la I.E. N° 022-Namora, a través del OFICIO N° 16-2022-DIEIN°22-NAMORA-CAJAMARCA, informa que según el acta de entrega y recepción de los alimentos correspondiente a la cuarta entrega han recibido para 94 niños y niñas matriculados, esta entrega se había actualizado para los 94 niños, sin embargo, posteriormente se tiene un niño más matriculado haciendo un total de 95 alumnos matriculados, debido a que las matrículas no terminan aún. Los alimentos se tuvieron que distribuir de manera equitativa entre los todos los niños	OFICIO del CAE, reporte SIAGIE, actualización de usuarios en el SIGO Actas y Padrones



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	matriculados, los cual consta en el acta de distribución y padrones de entrega de alimentos, Se adjunta reporte SIAGIE con la cantidad de alumnos matriculados y el acta de distribución.	
El padre/madre/apoderado condicionado a dar cuota para recibir alimentos.	La directora de la I.E. N° 022-Namora, a través del OFICIO N° 16-2022-DIEIN°22-NAMORA-CAJAMARCA, informa que el día 01 de julio del 2022, realizó una reunión con los padres de familia donde se mencionó que el grupo de practicantes del Instituto Superior Privado Educación Cajamarca se harán presentes en la IE con juegos y accesorios del hogar en miniatura el día 11 de julio para ello se dará un recibimiento por lo que los padres de familia acordaron dar una cuota de S/5.00 (cinco nuevos soles) para preparar un almuerzo para agradecer a las estudiantes. Este acuerdo no tiene nada que ver con la entrega de los alimentos que entrega el PNAE QALI WARMA a los padres de familia, es decir el CAE tiene conocimiento claro que los alimentos de PNAEQW no está condicionado a ningún pago.	OFICIO del CAE y Acta de reunión extraordinaria y

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se brindó asistencia técnica al CAE, para puedan actualizar el número de usuarios en el SIAGIE, debido a que actualmente el PNAEQW brinda el servicio alimentario en base de datos proporcionado por el MINEDU.
- 5.2. Se logró realizar el levantamiento de los dos (02) Puntos críticos de la alerta CASO N° 0185-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo con lo establecido en el protocolo RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO los dos (02) puntos críticos.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Derivar el presente informe al Coordinador Técnico Territorial de la Unidad Territorial Cajamarca 1.

VII. ANEXOS

- LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN – EVIDENCIAS DEL LEVANTAMIENTO POR CADA PUNTO CRÍTICO

PUNTO CRÍTICO 1: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

PUNTO CRÍTICO 2: El padre/madre/apoderado condicionado a dar cuota para recibir alimentos.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Oficio N° 16-2022-DIEI N°22-Namora-Cajamarca



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-CAJAMARCA
I.E.I. N° 022 "NAMORA"
Av. 14 de agosto s/n - Namora-Cajamarca



"Año del Fortalecimiento De La Soberanía Nacional"

Namora, 01 de agosto de 2022

OFICIO N° 16-2022-DIEI N° 022- NAMORA-CAJAMARCA

**SEÑOR : ING. MANUEL ALEJANDRO HONORIO
CASTAÑEDA JEFE (E) UNIDAD
TERRITORIAL CAJAMARCA 1.**

**ASUNTO : DESCARGO DE QUEJA REALIZADO POR LA CTVC SOBRE
EL SERVICIO ALIMENTARIO**

REFERENCIA : CASO N° 0185-2022-CTVC/CA

Tengo el honor en dirigirme al Despacho de su digno cargo con la finalidad de hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo hacer mi descargo respecto a la queja que realizado por la CTVC, de la I.E N° 022 con Código Modular 0442137, comprensión del distrito de Namora, Provincia y Región Cajamarca que represento:

1.-NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO:

La IE N° 022-Namora, según el acta de entrega y recepción de los alimentos correspondiente a la cuarta entrega ha recibido alimentos para 94 niños y niñas matriculados esta entrega se había actualizado para los 94 niños, sin embargo, posteriormente se tiene un niño más matriculado haciendo un total de 95 alumnos matriculados, debido a que las matrículas no terminan aún. Los alimentos se tuvieron que distribuir de manera equitativa entre los todos los niños matriculados, los cual consta en el acta de distribución y padrones de entrega de alimentos. Se adjunta reporte SIAGIE con la cantidad de alumnos matriculados y el acta de distribución.

2. EL PADRE/MADRE/APODERADO CONDICIONADO A DAR CUOTA PARA RECIBIR ALIMENTOS:

El día 1 de julio se realizó una reunión en las instalaciones de la I.E N° 022 con los padres de familia donde se mencionó que el grupo de practicantes del Instituto Superior Privado de Educación Cajamarca se harán presentes en la IE con juegos y accesorios del hogar en miniatura el día 11 de julio para ello se dará un recibimiento por ello los padres de familia acordaron dar una cuota de S/5.00 (cinco nuevos soles) para preparar un almuerzo para agradecer a las estudiantes. Este acuerdo no tiene nada que ver con la entrega de los alimentos que entrega el PNAE QALI WARMA a los padres de familia se adjunta acta de reunión extraordinaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente.


Manuel Alejandro Honorio Castañeda
JEFE (E) UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

Celular 965210813

Avenida: 14 de agosto s/n





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Reporte SIAGIE de la I

Resumen Anual: 2022

Nro. Pág.: 1 de 1

Fecha: 25/07/2022

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 8442731-0 922

Nivel: Inicial - Jardín

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	108	51	57	8	19	23	24	23	14
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Refrendo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	13	7	6	0	1	5	5	1	0
Sin Evaluar Calific	0	0	0	0	0	0	0	0	0





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Acta de distribución de alimentos



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2 ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 27 del mes JUNIO del 2022, a horas 1:00 pm. en la Institución Educativa N° 22 con Código Modular 0442731, del distrito de NAMCRA de la provincia de CAJAMARCA, departamento CAJAMARCA,

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	MARIA DE LAS MÉRCEDES, ARROYO COTRINA	27927848	PRESIDENTE
2	AURIA LUZ, MONTOYA CHAVEZ	26605531	SECRETARIO(A)
3	LOURDES JHANETH, GIL QUISPE	45964158	VOCAL #1
4	KELY NERCIDA, SANGAY HUACCHA	47637298	VOCAL #2
5	MARDELI, PEREZ CHINCHÉ	47674165	VOCAL #3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°207570, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL (0.200 L)	94	11		
2	ARROZ (0.250 Kg)	188	12		
3	ARROZ (1.0 Kg)	94	13		
4	AZUCAR RUBIA (0.250 Kg)	94	14		
5	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL (0.170 Kg)	846	15		
6	FIDEOS (0.500 Kg)	282	16		
7	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA (0.250 Kg)	94	17		
8	LENTEJA (1.0 Kg)	94	18		
9	LECHE EVAPORADA ENTERA (0.400 Kg)	188	19		
10			20		

Este documento es propiedad del QALI WARMA





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 95 usuarios, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Se recibieron 84 raciones, las cuales se han repartido equitativamente en 95 niños y niñas a matriculados.

Dando la conformidad al presente.

Firma y Huella Digital
Marta de las Mercedes Arroyo Cotina
Cargo del CAE: Presidente
DNI: 27827848

Firma y Huella Digital
Lourdes Jhaneth Gil Quispe
Cargo del CAE: Vocal 1
DNI: 45954155

Firma y Huella Digital
Mardeli Pérez Chínche
Cargo del CAE: Vocal 3
DNI: 47674165

Firma y Huella Digital
Nombre y Apellidos: Actor social
o autoridad local u otro.....
Cargo del AS o AL:
DNI:

Firma y Huella Digital
Auria Luz Montoya Chávez
Cargo del CAE: Secretario (a)
DNI: 28805531

Firma y Huella Digital
Kely Nerida Sangay Huaccha
Cargo del CAE: Vocal 2
DNI: 47637298

Firma y Huella Digital
Santos, Huanipata Ordoñez
Cargo del Veedor: Presidenta APAFA
DNI: 28701358

Firma y Huella Digital
Nombre y Apellidos: Actor social
o autoridad local u otro.....
Cargo del AS o AL:
DNI:

Elaborado por: [Firma]



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5 años "Sensibilidad de cinco años"

[illegible]

5 miles + 67.4 mi de agua

[illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

[illegible]

MINISTERIO DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

El presente documento es propiedad del Ministerio de Salud y no debe ser distribuido fuera de su ámbito de competencia.

ANEXO Nº 1. INFORME DE MONITORIO DE CONTROL. CONTINUA MONITOREO DE AGENTES DE RIESGO BIOLÓGICOS, QUÍMICOS, FÍSICOS, TERMOQUÍMICOS Y RADIOLÓGICOS

Unidad Ejecutora: 001

Unidad Ejecutora: 001

Fecha: 17/10/2009

Fecha: 17/10/2009

Unidad Ejecutora: 001

Unidad Ejecutora: 001

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA O ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA O ENTIDAD	Nº	FECHA DE MONITOREO	NOMBRE DEL AGENTE	MONITOREO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE RIESGO BIOLÓGICO											
						TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE	TIPO DE AGENTE
01	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	001	17/10/2009	Agente Biológico	1	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
02	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	002	17/10/2009	Agente Biológico	2	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
03	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	003	17/10/2009	Agente Biológico	3	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
04	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	004	17/10/2009	Agente Biológico	4	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
05	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	005	17/10/2009	Agente Biológico	5	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
06	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	006	17/10/2009	Agente Biológico	6	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
07	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	007	17/10/2009	Agente Biológico	7	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
08	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	008	17/10/2009	Agente Biológico	8	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
09	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	009	17/10/2009	Agente Biológico	9	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
10	María Teresa de la Cruz	María Teresa de la Cruz	010	17/10/2009	Agente Biológico	10	0	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1

Unidad Ejecutora: 001

Unidad Ejecutora: 001

Fecha: 17/10/2009

Fecha: 17/10/2009

Unidad Ejecutora: 001

Unidad Ejecutora: 001

Unidad Ejecutora: 001

Unidad Ejecutora: 001

Fecha: 17/10/2009

Fecha: 17/10/2009

Unidad Ejecutora: 001

Unidad Ejecutora: 001

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ministerio del Interior

Ministerio de la Gobernación

Boletín de Estadística de la Población

Boletín de Estadística de la Población

ANEXO 1: ANUARIO DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Boletín de Estadística de la Población

Boletín de Estadística de la Población

Boletín de Estadística de la Población

Boletín de Estadística de la Población

CÓDIGO	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	MUNICIPIO	CANTÓN	PUEBLO	POBLACIÓN TOTAL												TOTAL
					1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
01	San José	San José	San José	San José	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
02	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
03	San Pedro	San Pedro	San Pedro	San Pedro	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
04	San Carlos	San Carlos	San Carlos	San Carlos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
05	San Marcos	San Marcos	San Marcos	San Marcos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
06	San Rafael	San Rafael	San Rafael	San Rafael	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
07	San Andrés	San Andrés	San Andrés	San Andrés	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
08	San Antonio	San Antonio	San Antonio	San Antonio	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
09	San Lucas	San Lucas	San Lucas	San Lucas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
10	San Pablo	San Pablo	San Pablo	San Pablo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
11	San Mateo	San Mateo	San Mateo	San Mateo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
12	San Salvador	San Salvador	San Salvador	San Salvador	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
13	San Fernando	San Fernando	San Fernando	San Fernando	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
14	San Juanito	San Juanito	San Juanito	San Juanito	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
15	San Miguel	San Miguel	San Miguel	San Miguel	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
16	San Cristóbal	San Cristóbal	San Cristóbal	San Cristóbal	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
17	San Sebastián	San Sebastián	San Sebastián	San Sebastián	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
18	San Nicolás	San Nicolás	San Nicolás	San Nicolás	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
19	San Antonio	San Antonio	San Antonio	San Antonio	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
20	San Juan	San Juan	San Juan	San Juan	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
21	San Pedro	San Pedro	San Pedro	San Pedro	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
22	San Carlos	San Carlos	San Carlos														

FORMA DE REGISTRO DE LA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE FOMENTO

FECHA DE REGISTRO: 15/05/2015 **HORA:** 10:00 **LUGAR:** CABAÑA DE LA LAGUNA

ACTIVIDAD: REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO

OBJETIVO: REVISAR EL PLAN DE FOMENTO

ASISTENTES: 10

PRESENCIA: 10

EXCUSAS: 0

OTROS: 0

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE EXCUSA	FECHA DE OTRO	FECHA DE FOMENTO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE EXCUSA	FECHA DE OTRO	FECHA DE FOMENTO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE EXCUSA	FECHA DE OTRO	FECHA DE FOMENTO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE EXCUSA	FECHA DE OTRO	FECHA DE FOMENTO
1	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															
2	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															
3	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															
4	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															
5	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															
6	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															
7	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															
8	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															
9	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															
10	RODRIGO FERRAZ	15/05/1980	15/05/2015															

FECHA DE REGISTRO: 15/05/2015 **HORA:** 10:00 **LUGAR:** CABAÑA DE LA LAGUNA

ACTIVIDAD: REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO

OBJETIVO: REVISAR EL PLAN DE FOMENTO

ASISTENTES: 10

PRESENCIA: 10

EXCUSAS: 0

OTROS: 0

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

[illegible][illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

[illegible][illegible]

Actualización de usuarios en el SIGO





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

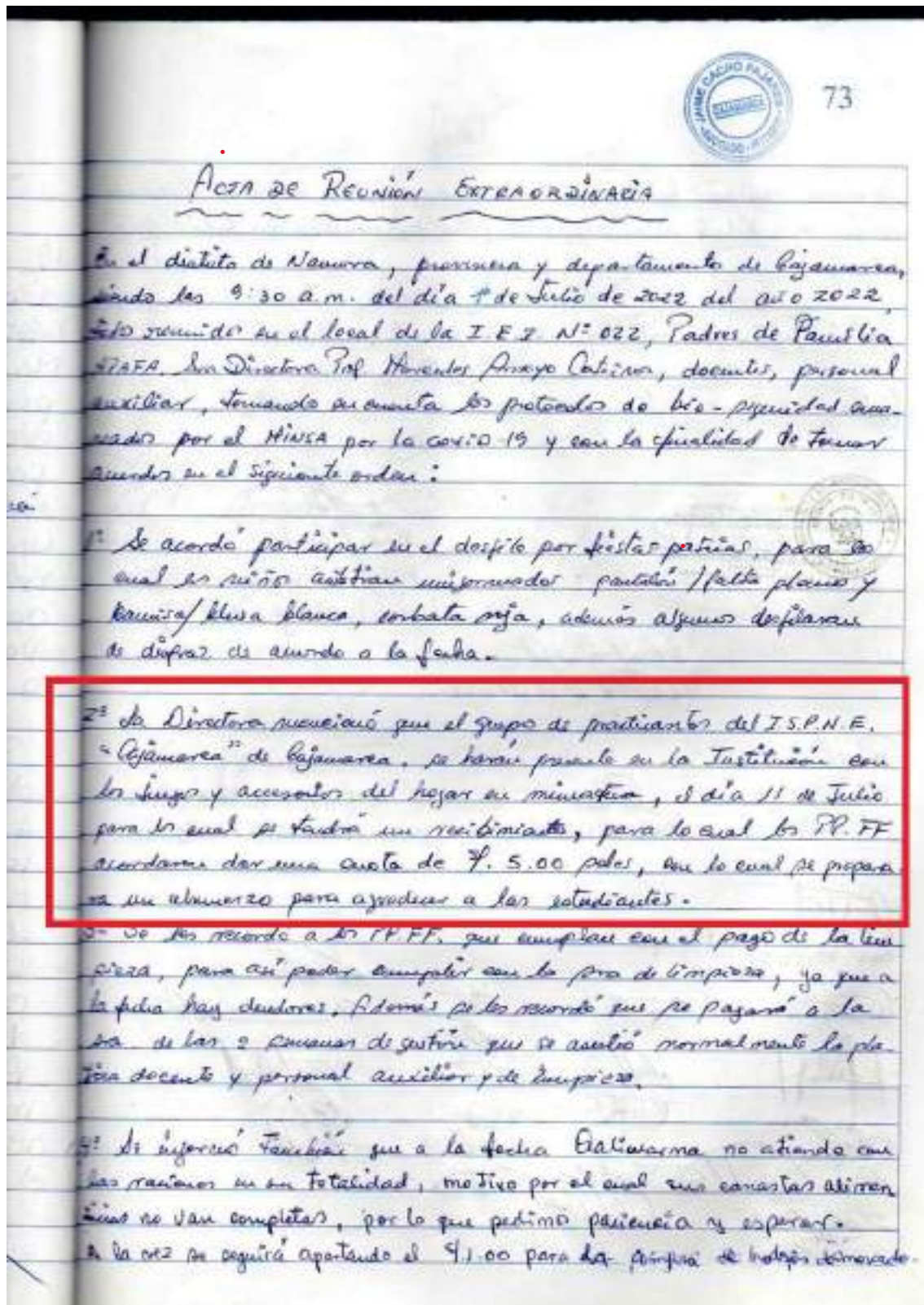
Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Acta de reunion extraordinaria de al IE N°022





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

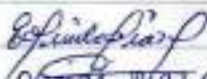
74

De acuerdo que las bolsas que no son recogidas en la fecha
serán repartidas en una próxima fecha dependiendo de las
bolsas.

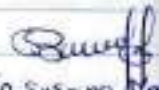
En este punto que tratar firmen la presente.

Contra constancia firmen la presente.

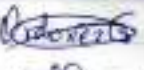
 
Aurora Montoya
DNI: 2660553


Efrén
DNI: 44151179


Pío
DNI: 7186911

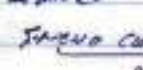

María Susana
DNI: 2757101


Javier
DNI: 73984158


Juan


María

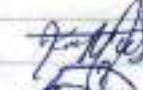

Ana


Susana


Pío


María


Ana


Susana


Pío


María


Ana


Susana



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

75

Escuela: Escuela Primaria N° 10000

Fecha: 10/05/2021

Nombre: Yessica Perez Chiracha

Apellido: Rayta

Grado: Primaria

Curso: 1°

Profesor: Prof. [Signature]

Alumno: [Signature]

Calificación: [Signature]

Observaciones: [Signature]

Yessica Perez Chiracha

Raúl Rayta

Arile Dugle Varguez Cabrera

Glaxibel Pineda Gachay

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ELIZABETH HERNANDEZ FERNANDEZ
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1